

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Domingo 25 de Septiembre de 1.932

Número 24.754

OTRO ALTO EN EL CAMINO

Después de pasado el mes de agosto y terminadas las tradicionales fiestas, que hacen éstas últimas echar a la calle a las gentes, prestándole animación inusitada a nuestra población, todo el mundo se recluye en sus hogares y se nota un vivir aburrido y pueblerino. Pero esa monotonía ha sido interrumpida en estos días con el arribo a nuestro puerto de dos hermosos buques de guerra italianos, en que van haciendo un viaje de instrucción los biscaños marines que eligieren esta carrera para conseguir un porvenir. Con gran gallardía, con las velas desplegadas, entraron en nuestra bahía dichos buques, y, apenas fondeados, saltaron a tierra los oficiales y los marinos, pululando por nuestras calles y paseos, dándoles con sus blancos uniformes una nota animada y bulliciosa. Entraban en los comercios, haciendo algunas compras. Pero donde más se notó esa concurrencia fué en el Mercado público, donde se aprovisionaron de muchas mercancías.

Y al oscurecer, aún entrada parte de la noche, nuestra Avenida, especialmente la acera privilegiada de la derecha, recobró esa animación perdida y cesó por un momento la monotonía pueblerina. Las terrazas de los cafés se poblaron y daban una brillante nota los marinos italianos.

En todas las poblaciones costeras, la llegada de buques o de escuadras son motivo para variar por momentos la visualidad de ellas. No es extraño, pues, que suceda eso mismo en nuestra capital y que sean acogidos los marinos con muestras de afecto, dando pruebas de la hospitalidad de los almerienses, que es bien reconocida.

Anteayer se dió de ello un buen ejemplo. Zozobró a orillas de la Estancia veraniega de San Miguel, encallando en sus arenas, una afrosa barca velera italiana de las que hacían ejercicios fuera del puerto. Enseguida los veraneantes acudieron a auxiliar a los marinos que la tripulaban, y hasta las mujeres querían prestar su concurso asidas al cabo de la barca que había de ponerla a flote, como así sucedió al poco tiempo.

Hay en las características de los almerienses unas notas de afabilidad y nobleza en todas las

clases sociales, que bien debemos hacer todo lo posible por conservarlas. Será en verdad una lástima que esas corrientes que en todas están germinando con tal furia, de odios y rencores y que de proseguir por este camino pudieran muy bien acabar con la fiscomía de España, y llegar a nuestros lares, haciendo una gran transformación en nuestra manera de sentir y pensar, y hasta en la de expresarnos, que acabarían desterrando esa hidalguía, tono peculiar entre los almerienses.

Hablando nosotros con uno de esos marinos que honran nuestra ciudad, y que hablaba bastante bien el español, nos decía que la entrada de la población en el puerto, le dió no muy buena impresión de Almería, pero que tanto los jardines del Parque, como el boulevard le habían parecido muy bellos, y hacían raro contraste con la vista poco agradable del contramuelle.

He aquí por lo que venimos, desde hace mucho tiempo, reclamando de la Junta de Obras del Puerto que higienice esa zona del contramuelle de levante, que hoy presenta a propios y extraños una nota precetena y ruínosa de nuestra ciudad.

EN EL AYUNTAMIENTO

Declaraciones del Alcalde.—La sesión de ayer.—Pidiendo la destitución del Gobernador.—Visitas a los presos y al Juez.—Otros asuntos

El señor Oliveros Ruiz estuvo hablando ayer con los periodistas un largo rato, dándoles cuenta del viaje que acaba de realizar a Madrid, en unión de los diputados constituyentes señores Compani, Pradal Gómez, Pérez Burgos y Granados Ruiz.

Nos dió que el mismo día de la llegada visitaron al Director general de Rentas públicas, como preparación de la que también se proponían hacer al ministro de Hacienda.

A las peticiones que le hicieron sobre facilidades para poder crear nuevos arbitrios, suprimir algunos y aumentar también otros, les contentó el Director general que eso era obra de la aprobación de nuevas leyes, las que como es na-

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

25 de Septiembre de 1.887

Falleció el oficial primero de la Sección de Fomento de Málaga, nuestro paisano don Miguel Espinar.

—Durante una tormenta que se desencadenó sobre el término de Almería y pueblos de Levante cercaños, cayó un rayo en los baños de Sierra Alhamilla, matando a un hijo del bañero.

—Se verificó en la plaza de toros una novillada, en la que actuaron los diestros almerienses José García (Minuto) y Francisco Aloy (a) Habanero.

—Fué nombrado jefe del Cuerpo de Seguridad en esta capital el capitán de infantería don Salvador Cuadra.

—Dejó de existir la respetable señora doña Narcisca Roca, viuda de don Pedro Rull.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Lea usted La Crónica Meridional

En vista de estas contestaciones del Director general de Rentas públicas—añadió el Alcalde— acordamos no visitar al ministro de Hacienda y estudiar nosotros, los municipales, un presupuesto que no sea oneroso para el vecindario y que el Ayuntamiento pueda tener ingresos para cubrir sus necesidades llamadas obligatorias.

El señor Oliveros Ruiz nos dió después dos noticias: una buena y otra mala; la primera fué que dentro de breves días se recibirán las segundas 100.000 pesetas con destino a las obras de construcción del camino de renda, y la segunda que en otra visita que hicieron al Director general del Tesoro, éste les dió que el día 31 de Diciembre de este año cesará por ministerio de la ley, la rifa denominada «Los Iguales», en todas partes, porque está perjudicando mucho a la Lotería Nacional. Apesar de exponerle los perjuicios que se le causará a la clase necesitada que está siendo recorrida por la Asistencia Social con el producto de dicha rifa, el citado Director contestó que la orden era general y por tanto en la fecha indicada del 31 de Diciembre, cesará aquella forzosamente.

Las anteriores declaraciones nos las hacía el señor Oliveros Ruiz algo apenado, como era natural, por lo que respecta a la cuestión del Ayuntamiento y aún más por el socorro que se está prestando con el producto de la rifa «Los Iguales» a gran número de pobres que antes mendigaban.

La sesión

En primera convocatoria

Ayer tarde en primera convocatoria (¡cesa rara!), celebró sesión la Corporación municipal,

Presidió el señor Oliveros Ruiz y asistieron los señores Galvez Salinas, López Pintor, Ortiz Estrellas, García Cruz, Santisteban Rueda, Pérez Martín, Mateos, Callejón López, Vazquez Maldonado, Pérez Almanza, Compani, Sánchez Morcada, del Pino Hernández, Pérez Burgos, Limones, Pérez Mota, García Alonso, Miras Capel y Ferry.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente el señor Compani, manifestó que lo ocurrido anteayer fué culpa del Gobernador civil, llamando a los guardias de asalto. Además es una autoridad que acude a las verbenas aristocráticas, y sin embargo no asiste a las populares celebradas en los barrios. También con motivo de la designación de la Comisión gestora ha demostrado que aleja a los republicanos para proteger a ciertos elementos caciquiles.

DE LA VIDA

EL AMOR

A mi querido y buen amigo
EL DE ANTES

En prosa quisiera, en prosa rimada,
sin envergadura, ni alíño especial,
hacer cualquier cosa, que no va'ga nada,
un apunte sólo, casi una nonada,
la más sugerente y espiritual.

Y al amor recurro... ¡Cosa más manida!
pero que consume del hombre la acción,
su existencia toda y toda su vida
la regula siempre, si está d rigida
por su alma sensible y su corazón.

Si es joven, los ojos de una morenucha
encienden su fuego, impulsan su afán,
alumbran su vista, sus pasos escucha,
y tras de los suyos, en fecunda lucha,
sus ojos van siempre, do los suyos van.

Si es hombre maduro, de vida mediada,
soltero anticuado o viudo tal vez,
la mujer es siempre por él estimada
sea blanca, morena, o acaso dorada,
que el amor no entiende de cosas de tez.

Si es viejo el que ama... ¡Jesús madre mía!
el amor le funde todo su sentir;
ama con grandeza, con melancolía
y es su sentimiento, casi una manía
por el que quisiera vivir y morir.

El joven, recorre con amor su vida,
el hombre maduro, descansa en su amor,
y al viejo no espanta su triste partida,
porque su existencia, está dividida
y es mayor su gozo, que lo es su temor.

El amor en todos, es vida y anhelo,
es planta que crece al beso del Sol;
el que ama de veras, tiene algo del Cielo
metido en el alma para su consuelo,
bendito cien veces, si es hombre español.

Amor es nobleza y es gloria y es todo,
es una quimera, es una ilusión;
el hombre sublima la tierra, que es todo,
y Dios lo bendice de celeste modo,
que al mundo produce grande admiración.

Felices los hombres, que tantos consuelos
del amor reciban de modo especial;
el que ama sin mancha, se eleva a los Cielos,
y en esos alados y sublimes vuelos
busca el hombre siempre, su vida inmortal.

EL DE AHORA

Por tanto, proponía que se pidiera al Gobierno su superación del cargo.

El señor Sánchez Mencia se adhirió a lo propuesto por el señor Compañi, añadiendo que el Gobernador se ha hecho incompatible con los republicanos. Añadió que se solicitara la libertad de los detenidos anteanoche.

(Entró en el salón el señor Bastos).

Añadió el señor Sánchez Mencia que los concejales no debieran volver al Ayuntamiento mientras sea Gobernador de la provincia el señor Liarte Lausín.

En el mismo sentido se expresaron los señores Ortiz Estrella, García Alonso, Limones, García Cruz, Bustos y Pérez Burgos, añadiendo éste que en el Parlamento se ocuparían él y sus compañeros de la autoridad gubernativa. Pi-

dió que se dirija un telegrama al ministro de la Gobernación solicitando la destitución del señor Liarte Lausín. Manifestó también que el Ayuntamiento debiera presentar la dimisión y levantar la sesión por tal motivo.

El señor alcalde se adhirió a lo propuesto, quedando así acordado.

El señor Vázquez Maldonado, propuso visitar al Gobernador para protestar de su actuación y dar la cuenta de los acuerdos adoptados.

Todas las proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

En el salón se oyó una nutrida salva de aplausos, dándose vivas a la República.

Seguidamente se levantó la sesión.

AL GOBIERNO

El alcalde con todos los conce-

jales y seguidos de un número público, marcharon enseguida al Gobierno civil para exponerle los acuerdos adoptados en la sesión que acababa de celebrarse.

El señor Oliveros Ruiz fué el encargado de dar cuenta a la primera autoridad civil de lo acordado por la Corporación municipal, solicitando además que les permitiera visitar en la cárcel a los detenidos anteanoche.

El señor Liarte Lausín les contestó que no veía el motivo de antipatía hacia él, pues el Ayuntamiento no podría quejarse de su actuación, pues en ningún asunto que a la Corporación se refiriera llegó a mezclarse; sólo se trataba de apreciaciones en lo referente a la política. Respecto a la libertad de los presos él nada podía hacer porque dependía de los Tribunales de Justicia y que si éstos ordenaban la libertad, él se sumaría a esa decisión gustosamente. Pidió al alcalde le dijera si alguna vez se mezcló en asuntos del Consejo.

El señor Oliveros Ruiz contestó que nunca.

A LA CARCEL Y AL JUZGADO

Desde el Gobierno civil se trasladaron los concejales, unos a la cárcel y otros al Juzgado, siguiéndoles mucho público, para cumplir los acuerdos adoptados en la sesión, como así lo hicieron.

EN LIBERTAD

Una comisión de concejales, presidida por el primer teniente al calde señor Sánchez Mencia, visitó al Juez, interesándole la libertad de los seis ciudadanos que fueron detenidos anteanoche con motivo de los sucesos que se registraron en la Avenida de la República.

La autoridad judicial los recibió afectuosamente, ofreciendo acceder a lo solicitado.

Poco después los detenidos fueron puestos en libertad.

TELEGRAMA

El alcalde señor Oliveros, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, dirigió el siguiente telegrama al Presidente del Consejo señor Azaña y a los ministros de todos los departamentos:

«Ayuntamiento que presido sesión hoy ha acordado por unanimidad declarar su incompatibilidad absoluta e irreductible con el Gobernador civil por actuación antirepublicana en todos los órdenes, especialmente Comisión gestora Diputación y disposición de llamar fuerzas a salto que anoche por mandato Gobernador actuaron violentamente ciudadanos; solicitar de V. E. destitución inmediatamente dicho funcionario y mantener dimisión concejales hasta que cese en ejercicio de su cargo.

Comunico a V. E. estos acuerdos confiando a su justicia y amor a la República satisfacción al deseo popular. Y le saludo.—El alcalde, ANTONIO OLIVEROS».

TRANQUILIDAD

Anoche, a pesar de la explosión de dos cohetes y en contra de lo que muchos suponían, no se registraron incidentes, ni se hicieron

demonstraciones de protesta contra la actuación del Gobernador. En la Avenida de la República la tranquilidad fué completa.

Para unas obras

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento don Francisco Delgado Pérez, comprometiéndose a realizar las obras que se han acordado hacer en la casa en donde estuvo instalada la Escuela de Artes y Oficios, para trasladar a ella los Juzgados de Instrucción y municipales.

Ofrece hacerlas por la cantidad de 13 384 pesetas.

Denuncias municipales

El Inspector de la Guardia municipal ha hecho varias denuncias contra vecinos por arrojar aguas sucias a la calle y contra conductores de automóviles y camiones por no cumplir con el Reglamento.

NUEVO REGLAMENTO

El Catastro Urbano

— 0 —

El Reglamento para la realización de los trabajos del Catastro Urbano que el día 20 ha publicado la «Gaceta de Madrid», es de una gran importancia por su contenido y de un gran interés por los procedimientos que en él se preceptúan, que marcan un nuevo rumbo en la marcha de la Administración del Estado. Por esto vamos a dar a nuestros lectores una sucinta relación de sus principales características.

Se observa en él, en primer lugar, la absoluta independencia de las funciones facultativas, las administrativas, agrupando en reglones al personal encargado de las primeras y dejando en las capitales de provincia al correspondiente a las segundas. Esto producirá la ventaja de poder disponer libremente del personal facultativo para poder ser empleado intensamente en los sitios más convenientes al Tesoro público, comprobando con mucha mayor rapidez los grandes núcleos de gran riqueza urbana y evitándose radicalmente que mientras quede alguno de estos por comprobar o en favorables condiciones de revisión se esté comprobando en otras provincias lugares de infima importancia en que toda la construcción urbana se reduce a la meramente indispensable para albergar pobremente a su propietario. En este aspecto la reforma es de un gran sentido democrático y digna continuación de otras disposiciones ya puestas en vigor por la República.

Es también muy interesante la radical modificación que en un sentido muy liberal se establece en el procedimiento de reclamaciones, en que además de ahorrar a los interesados inútiles molestias de repetición de instancias, se les oye libremente en las democráticas juntas periciales que, con ellos, discuten sus argumentos y observaciones de los que pueden llegar las actas correspondientes hasta la junta pericial, evitándose así sus consecuentes construcciones.

vos en relación con los propios del arquitecto comprobador.

Además de lo anteriormente expuesto, que juzgamos lo más interesante en el sentido social del Catastro, se transforman los sistemas del servicio, sustituyendo el antiguo expediente por el moderno sistema de debles ficheros que imprimirán gran celeridad a procedimiento administrativo y de relación con el público.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Campana frutera

Ayer fondearon y salieron:
«Gallia», para los puertos de Suecia, con 2 566 barriles, 65 medios y 48 cajas de uvas.

«Sevilla», para los puertos de Noruega, con 10 200, barriles, 50 medios y 270 cajas.

«Soffi», para Hull, con 5.429 barriles.

«Skuld», con 2 934 barriles para Bristol y 2 252 para Cardiff.

«Atle Jarl», para Londres, con 3.053 enteros y 125 medios.

En puerto quedaron:

«Girgenti», para Hamburgo.
«Trudvang», para Southampton y Newcastle.

Ayer se exportaron 33.444 barriles, 240 medios y 324 cajas de uvas.

Un telegrama recibido de Boston participa la llegada del vapor «Svinta».

**

Se ha exportado hasta ahora en 73 vapores, 436 654 barriles, 2 808 medios y 4 284 cajas.

En 24 de septiembre del año anterior en 67 vapores iban embarcados 472 009 barriles, 5.125 medios y 1 271 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 68 vapores, 313.421 barriles, 6.086 medios y 1.395 cajas de uvas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston . . .	4 673	
Bremen . . .	12 437	
Belfast . . .	1 695	
Bristol . . .	13.826	
Cabotaje . . .	319	202
Cardiff . . .	14.402	
Copenhague . . .	1.473	
Dublin . . .	2.597	
Finlandia . . .	3.686	20
Glasgow . . .	32.913	16
Hamburgo . . .	60.565	238
Hull . . .	30.019	50
Liverpool . . .	89.781	19
Londres . . .	101.661	310
Manchester . . .	7.930	
Newcastle . . .	10.246	
P. Noruega . . .	90.472	401
P. Suecia . . .	14.455	1015
Southampton . . .	11.463	
Sud América . . .	749	463
Varios . . .	291	300
Total . . .	436.654	2.808

Número de ocho páginas

Varias noticias

—o—

Madrid, 24

Regreso de Caballero

Esta mañana ha regresado a Madrid el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Baja definitiva.—Nombres

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una disposición siendo baja definitiva el capitán de la guardia civil don Inocencio Martín Rodríguez, por abandono de servicio sin justificación.

También dispone que los comandantes secretarios de los generales y jefes de la guardia civil los nombre el ministro de la Gobernación a propuesta del inspector general de la guardia civil.

Declaraciones de Zulueta

El ministro de Estado señor Zulueta ha declarado que se están realizando trabajos para la reorganización de los servicios diplomáticos, interpretando la ley votada por las Cortes.

Se trata de adaptar los servicios de la representación exterior a las necesidades y aspiraciones del nuevo régimen y de los nuevos tiempos, pues los casos de hostilidad a la República son poco frecuentes.

Para ello se votó en Agosto la ley que autoriza la separación definitiva del servicio, pero la reforma se refiere principalmente a las jubilaciones que no deben significar sospecha.

Respecto a la lealtad y honorabilidad añadió puede haber funcionarios muy dignos, pero sin que sean los llamados a representar a las instituciones republicanas y al espíritu de la nueva España.

En primer lugar, los funcionarios que cuando se proclamó la República presentaron la dimisión, pasando a la excedencia, quedan apartados definitivamente, jubilándolos o separándolos por haber permanecido al servicio del ex rey.

Entre los jubilados figuran algunos que desempeñaban Lecciones, haciéndose un estudio escrupuloso, pero solo para que se realizase ahora una parte de la labor proseguida, quedando por tramitar algunos casos que admiten duda.

En el nuevo presupuesto añadió el señor Zulueta se varía la estructura del ministerio, modernizándolo y distribuyendo mejor las Secciones de cómo están organizadas en otros países. Se introducen innovaciones para dar mayor eficacia a nuestra acción en el extranjero, especialmente cuanto se refiere al influjo de la cultura española y a la protección de los ciudadanos.

Cesa en el cargo don José Rojas, de director de los asuntos generales que prestó servicios con todo celo y lealtad, el que será trasladado al consulado de Monreal, sustituyéndole el señor Alvarez Buylle, persona a la que me une gran amistad y que reúne excelentes cualidades.

Terminó diciendo el ministro de Estado que se había firmado un decreto aclarando las normas de preparación a los futuros diplomáticos que se le exigían para el examen previo, francés e inglés, pero como mérito algunos estudian el alemán. En lo sucesivo se admitirá el francés y el alemán, pero obligándose a estudiar el inglés antes de ingresar en la carrera.

La llegada de Herriot

Por conducto autorizado se sabe que el jefe del Gobierno francés Mr. Herriot llegará a Madrid en la segunda quincena de Octubre.

En el Consejo celebrado en Palacio ayer, se cambiaron impresiones sobre dicho viaje.

Viaje de Alcalá Zamora

Ha quedado ultimado el viaje del presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Este marchará a Priego la semana próxima, encontrándose en Cabra el día dos para

asistir a la inauguración de aquel Instituto.

Si se encuentra en España para ese día el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, le acompañará, y en caso de que no haya regresado, le acompañará el señor Giral, ministro de Marina.

El día 9 irá el señor Alcalá Zamora a Burgos y Palencia, coincidiendo con las maniobras militares que se celebrarán en Largo y Pisuegra.

El señor Azafia como ministro de la Guerra, irá dos días antes.

También es posible que accediendo a los deseos de Huesca, los señores Alcalá Zamora y Prieto asistan a la inauguración de la zona de riegos de Flumen, pero este viaje queda supeditado o otro que hay en proyecto a Zaragoza.

Ordenes de investigación

El juez especial que entiende en el sumario sobre la evasión de capitales, ha ordenado al Banco de España proceda a una investigación en los libros para precisar las entradas y salidas en la cuenta corriente del ex rey don Alfonso.

Ante la gravedad del caso, la investigación la hará personalmente el Gobernador del Banco señor Carabias.

Parece que alcanza la responsabilidad a un alto funcionario del Banco de España.

Presentación de un proyecto

En virtud de la creación del Instituto Nacional Agrario, el ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcelino) presentará al Consejo en el plazo de un mes un proyecto creando el Banco Nacional Agrario.

Los trabajos se encuentran muy adelantados.

Existe el propósito de que el Banco comience a funcionar con un capital básico de 500 millones de pesetas.

Discusiones

Es posible que con la discusión de los presupuestos en el Congreso, se alternará la de la ley de orden público.

C. RODRIGUEZ

Navarro Rodrigo, 2.

* Neumáticos / Accesorios *

‡ Lubrificantes ‡

¡Más barato que nadie!

Colegio Oficial de Médicos

—0—

Esta Corporación oficial, en Junta general extraordinaria celebrada anteayer con la asistencia de la casi totalidad de los colegiados residentes en la capital, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Que se anule el concurso anunciado por la Excelentísima Diputación provincial por vulnerar esta forma de provisión de dicho servicio lo determinado en los artículos 50 y 51 del Reglamento de funcionarios provinciales aprobado por la Superioridad, en virtud del Real decreto de 2 de noviembre de 1925

2.º Que sea igualmente anulado el articulado del Reglamento de los servicios de la Beneficencia provincial y en virtud de cuyo articulado se autoriza la provisión de plazas de algunos servicios del Hospital provincial en virtud de concurso, ya que el contenido de este Reglamento ha de ajustarse a lo preceptuado en los Reglamentos básicos de Sanidad provincial de fecha 20 de octubre de 1925 y el de Funcionarios provinciales citados en el acuerdo anterior.

3.º Que los médicos de guardia del Hospital provincial que han de cesar en dichos cargos por haber cumplido el plazo reglamentario de su nombramiento, conforme al artículo 51 del Reglamento de funcionarios provinciales, no podrán ejercer nuevos cargos en servicios establecidos en el Reglamento aprobado por la Corporación de la Diputación provincial de Almería sin ingresar en dichos servicios, actuando en las oposiciones libres que se convoquen para proveer cualquiera de las plazas de servicios de la Beneficencia provincial.

4.º Que por la Excelentísima Diputación provincial se incluya en el Reglamento de su Beneficencia todas las obligaciones que se les exigen en los artículos 46 y 53 del Reglamento de Sanidad provincial.

5.º Que este Colegio de Médicos considera de estricta justicia los extremos que sostiene en su escrito que eleva a la Excelentísima Diputación el Cuerpo de Médicos de la Beneficencia provincial, haciéndose solidario del mismo, toda vez que el artículo 44 del Reglamento de Sanidad provincial determina que para la organización de todos los servicios de los Establecimientos benéficos provinciales, la Diputación provincial habrá de dar audiencia pre-

Del Gobierno civil

—0—

Asunto importante

Nos dijo ayer el Gobernador civil, que de las laboriosas gestiones que se han venido realizando para procurar hacer llegar a un acuerdo a las entidades «Consorcio de Almagrera» y «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» para que no continuaran interrumpidos los trabajos de desagüe de las minas de Sierra Almagrera, que entre otros perjuicios ocasionaba el paro de más de 1.500 obreros, ha sido solucionado dicho conflicto por haberse aceptado por ambas entidades la fórmula consistente en depositar el Consorcio en este Gobierno civil la cantidad de 50.000 pesetas para responder al pago del fluido que en lo sucesivo ha de suministrar Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, sin perjuicio de quedar ambas entidades en libertad de seguir el pleito entablado para defender sus intereses.

Añadió el señor Liarte Lausín que esta fórmula de arreglo encontrada viene a solucionar el grave problema planteado en la zona minera de Almagrera, donde habían quedado sin trabajo numerosos obreros, los cuales inmediatamente podrán reanudar sus tareas, y a medida que éstas aumenten podrán obtener colocación, según informan, unos 3.000 obreros.

Sobre lo del día

Después nos manifestó la primera autoridad civil que habla al de recogida ayer la edición del «Diario de Almería», no permitiendo su publicación, porque insertaba un artículo aconsejando la alteración del orden público, lo que de ninguna manera podía permitirlo.

El diputado señor Compañi—añadió—me ha visitado esta mañana, en unión del director de dicho periódico, prometiéndome que desaparecería el tono de rebeldía en que se había colocado en perjuicio del orden público, de lo que me alegro, aunque continúe censurándome por mi actuación, pero en falsedades y con hechos verdaderos, que es la misión del verdadero periodista.

El señor Liarte Lausín se extendió en otras consideraciones sobre el mismo asunto.

Uno de los periodistas le preguntó si la suspensión del «Diario» continuaría, y contestó que no podía decirlo categóricamente, pues dependía de las circunstancias.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer se celebraron las vistas señaladas de causas procedentes de los Juzgados del distrito de la Audiencia y Huércal Overa, por los delitos de atentado contra la salud pública y robo.

Absoluciones

Se ha fallado la causa número 297, de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo a los procesados Francisco García Peñalver, Miguel Jiménez Rodríguez, Manuel Rodríguez Góngora y Ciste Sánchez Sáez, del delito de desacato de que se les acusaba.

También se ha dictado sentencia en la causa número 382, de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Francisco López González de los delitos de desórdenes públicos y daños de que se les acusaba.

Señalamiento para mañana

Vista de causa número 309 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra José Cirre Pardo, por el delito de daños.—Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; procurador, don Fernando Escobar.

Instrucción pública

Creación de escuelas

El director general de Enseñanza se ha dirigido telegráficamente a la Inspección encargando que estando para terminarse el plan de creación de escuelas correspondientes al ejercicio económico en curso, se aconseje a las autoridades municipales la conveniencia de solicitar las necesarias que faltan para atender debidamente la cultura popular.

Así, los Consejos locales y Ayuntamiento, en el plazo más perentorio, instruir los expedientes del caso, solicitando los centros primarios que los respectivos vecindarios reclaman, e en el compromiso de proporcionar los locales adecuados, de adquirir el mobiliario y material que la Inspección determine y de abonar la indemnización por casa a los maestros.

El primer año del Bachillerato

Se ha originado que en todas las escuelas subvencionadas creadas hasta el presente, se abrirá la matrícula para los alumnos del primer año del Bachillerato que estaban hasta ahora suspendidos.

Las asignaturas que constituyen el primer año son las siguientes: Matemáticas, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Ciencias Naturales, Francés, Dibujo y Educación física; todas de clase alterna semanal.

El contenido y los métodos de estas enseñanzas deberán ser conformes en todo lo posible con los más autorizados pedagógicamente que se emplean en la escuela primaria.

Los Claustros de los Institutos y los directores de los colegios subvencionados designarán los cateóricos y profesores que deban encargarse de estas enseñanzas y procurarán, conforme a los medios de que dispongan que por lo menos los alumnos del primer año efectúen visitas semanales a los museos, monumentos, fabricas y talleres, etc., que existan en la localidad.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Miguel Lirola Sevilla

Anticipo sobre conocimiento

de embarque de uva para los puertos de Inglaterra y Alemania.

Capitán García Andújar, número 1... ALMERIA

FUTBOL

El domingo 25 contendrá en partido amistoso a las 4'30, el

«Racing Club» de Málaga Segunda categoría preferente, contra el ATHLETIC F. C.

que alineará a sus mejores jugadores entre ellos CURADO, y en cuyo encuentro será probado el nuevo guardameta CALDERON.

No dejen de acudir a este encuentro, uno de los más interesantes de la temporada.

via al personal facultativo de dicha Beneficencia, cuyo informe habrá de recibir la Corporación con anterioridad a la aprobación de todo Reglamento de servicios benéficos provinciales, entendiéndose este Colegio que procede sea suspendido el acuerdo de la Diputación provincial aprobatorio de el dicho Reglamento.

6º Estos acuerdos serán comunicados al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, así como al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, interesando de dichas altas autoridades la nulidad del Reglamento aprobado por la Corporación provincial, interin no se cumplan por la Corporación todos los preceptos de la legislación vigente para la confesión del Reglamento de este servicio.

7º Que por ningún colegiado se solicite tomar parte en los concursos anunciados o que se anuncien por la Diputación a las plazas que figuren insertas en el Reglamento de la Beneficencia provincial, aprobado últimamente por este organismo, por vulnerarse en dicho Reglamento los preceptos vigentes, y que en caso de infringir este acuerdo por alguno de los colegiados, se juzgara su actuación en Junta general extraordinaria que se convocará al efecto.

8º El Colegio acuerda igualmente manifestar su desagrado por que el «Boletín Oficial» correspondiente al día 5 del mes actual, no hubiese sido recibido en este Colegio, ya que en dicho «Boletín» se anunciaba el concurso convocado por la Diputación provincial y que se impugna por esta Corporación. Se acuerda asimismo comunicar a la Corporación municipal la satisfacción de este Colegio oficial de Médicos por el acuerdo aceptado por la misma, extrañándose igualmente de que dicho «Boletín» no se hubiese remitido a aquella Corporación, ya que al acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento refija una protesta que coincide con la impugnación que hace este Colegio del concurso anunciado en el «Boletín» no recibido en ambos organismos.

Para estar informado,

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Noticias mineras

Registros aprobados

Por el señor Gobernador civil han sido aprobados los siguientes registros mineros:

«Mi Rosario», del término de Seró; «Damasía a la Desesperación», de Baltes; «Corcebadá», de Cuevas; «El Porvenir de Berja», y «Siempre es hora» y «Cuarta De nasia o Tesoro Aurífero», ambos de Njar.

En el plazo de 30 días pueden hacerse reclamaciones.

Un polvorin

Ha sido reconocida, dando un resultado favorable, un polvorin que don Francisco Clemente Baeza ha construido en término de Gádor, para almacenar explosivos con destino a los trabajos de la mina «La Pepa».

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

En la provincia

Sustracción de ganado

De un corral del cortijo llamada «Hoyo del Prado», en término de B. careas, han sustraído 84 reses lanaras, 17 cabras y dos machos cabrios, de la propiedad de Manuel Martínez Pando.

A pesar de las pesquisas que realiza la Guardia civil, dicho ganado no se encuentra y tampoco se sabe quiénes hayan sido los autores de la sustracción.

Amenazas de muerte

No les paga y les amenaza de muerte con un revólver.

En el local de la sociedad obrera «Nueva Vida», de Albox, se presentaron los obreros Juan García Martínez, Juan Miras López, José Chacón Gómez y José Sánchez Terasel, con objeto de que les

pagara los jornales de los trabajos en los trabajos del canal venial de Albox a Chirivel, el encargado de dichas obras Pedro Guillén Pérez.

Los primeros sostuvieron con éste una discusión sobre los trabajos, y como «medio de pago» les insultó el Padre Guillén y además les amenazó de muerte, encasillándoles con un revólver.

El Padre fué detenido por la Guardia civil.

No resultó verdad

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Hércul Qzera se presentó un individuo diciendo que en la casa del comerciante don Diego Gómez Mana, en la diputación de Los Ruedas, existían dos armas de fuego y además se celebraban reuniones nocturnas contra el actual régimen. En el domicilio del señor Gómez Mana se presentó de pronto la Guardia civil, registrando todos los muebles y las habitaciones, sin que pudieran encontrar arma alguna ni comprobar que se celebraban reuniones clandestinas.

¡Vaya un confiante enterado!

Una cencerrada

En algunos pueblos viven todavía como en los tiempos de «La Nauita».

Porque un matrimonio residente en la villa de F.ñana, después de estar separado mucho tiempo y nuevamente se había unido, se organizó una «cencerrada» por varlos jóvenes, promoviendo, como es consiguiente, gran escándalo.

Se presentó la Guardia civil y detuvo a los jóvenes Juan Qzesa da Maldonado, Juan Salmerón Méndez y Francisco Martínez Tristán, denunciándolos ante el Juzgado municipal, no haciendo lo mismo con los demás, porque se trataba de menores de edad.

BRONCINA CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL

CAJA BOTE
0'40 1'25

DE VENTA EN
DROGUERIAS
PERFUMERIAS



«Boletín Oficial»

Extracte del correspondiente al día 22:

Edictos del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital, anunciando la su basta de varias fincas.

—Subasta de efectos en la Aduana Nacional.

—Edictos de los Ayuntamientos de Hércija y Benizalón.

DIA 23

Anuncio de hallarse vacantes ocho plazas de alumnos internos de la Facultad de Medicina de Granada.

—Vacantes de Inspectores farmacéuticos de Nijar y Nacimiento.

—Edictos de los Juzgados de

Gérgal, Murcia, Valencia, Ocasvas del Amanzora, Sevilla, Cartagena y Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Castro de Filabres, Oantera, Alcelea, Benizalón, Zurgena y Antas.

—Relación nominal de uso de armas y de caza, expedidas en este Gobierno civil durante el mes de agosto último.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

NÚMEROS ÍNDICES

Lo que cuesta la vida en España

Se han publicado los números índices del coste de la vida en España, correspondientes al mes de julio, que son algo desorientados por sus contradictorias indicaciones.

La sección de sustancias alimenticias presenta un índice general de 180 contra 172.6 de junio. La sección de materias industriales, 163.5 contra 165 del mes precedente. El índice general representa 171.5 contra 177.4.

Analizando los índices de precios al por menor en la plaza de Madrid, se registra un índice general de 179.1 mientras en Barcelona este índice representa 171.1 contra 179.3 y 170 en el mes de junio.

DE ARTE

NUEVO DELEGADO

Ha trasladado su residencia a Melilla, el jefe que fué de Seguridad en esta plaza, nuestro amigo don Pedro Gastase Ponce, cesando por tal causa en el cargo de delegado en Almería de la Asociación de Cultura Musical.

Desarrolló en este cargo una labor muy lucida, incrementando considerablemente el número de asociados y la afición al divino arte.

Para sustituir al señor Gastase, se ha confiado el nombramiento de delegado a nuestro querido compañero de Redacción don Vicente de Burgos.

Porque es de Casa, y porque lo conocemos bien, no podemos sino consignar la noticia sin los elogios que nos sugiere, y expresar sencillamente la satisfacción que nos produce su nombramiento a la vez que enviamos al señor Gastase, con nuestros plácemes por su labor un saludo cordial de despedida.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 24

Identificación de un cadáver

El muchacho que fué muerto anoche en el desprendimiento de tierras ocurrido en la calle de López Hoyos, era hijo del popular actor Luis Bori.

Los padres se encuentran en América.

Lo habían dejado en Madrid al cuidado de sus tíos, para que no interrumpiera los estudios.

Conferencia

Esta noche celebraron una extensa conferencia los ministros de Obras públicas y Estado, señores Prieto y Zulueta con el jefe del Gobierno señor Azaña.

Para hacer entrega del Estatuto

En tren especial marcharon esta noche á Barcelona, el presidente del Consejo señor Azaña, sus ayudantes, el ministro de Hacienda señor Carner y varios parlamentarios, para entregar á la Generalidad el Estatuto de Cataluña.

En la estación fueron despedidos por numerosos elementos de la colonia catalana.

Funcionarios y diplomáticos separados y jubilados

En el Ministerio de Estado se facilitó á la prensa una larga lista de los funcionarios de la carrera diplomática que han sido separados y jubilados.

Entre los separados definitivamente figuran el embajador señor Gutiérrez Agüera, exconde de Villamedina, y exduque de Miranda.

Entre los funcionarios que han sido jubilados, figuran los embajadores señores Padilla, Espinosa de los Monteros, exduque de Amalfi, exconde de Torrehermoso, Fernández Valmin y numerosos ministros placentinos.

Por ahora no habrá convocatoria para Telégrafos

El Director general de Telecomunicación, hablando con los periodistas, dijo que no habrá por ahora convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Agregó que se prepara un impuesto sobre la parte material de la radiodifusión.

La forma será un sello como se hace con otros artículos.

Se establece una licencia para las instalaciones receptoras, abonándose desde cincuenta céntimos anuales hasta cinco pesetas.

Poseiones. Discurso

Hoy se posesionaron de sus cargos, los Directores generales de Beneficencia y Administración local.

En el discurso pronunciado por el señor Calvino, dijo que deben perfeccionarse los organismos municipales para que la autonomía en Ayuntamientos no se convierta en arbitrariedad.

En las declaraciones hechas después por el señor Calvino ante los periodistas, ampliando su discurso, dijo que se precisa republicanizar los Ayuntamientos, y que al mismo tiempo que se concede la autonomía debe hacerse efectiva la responsabilidad.

Enérgica nota de los funcionarios civiles

La Unión Nacional de los funcionarios civiles ha publicado una enérgica nota, censurando la circular dada á la publicidad por el ministro de Hacienda señor Carner, obligan-

do á la puntual entrada y permanencia en las oficinas, pues precisamente el cuerpo de Hacienda se hace acreedor á los mayores elogios por su brillante gestión, como se evidenció en las liquidaciones del tercer trimestre presupuestario.

Afirma la nota que ha sido sorprendida la buena fé del señor Carner.

Habla del expediente instruido y de los detenidos y de otros extremos y concesiones merced á las influencias.

Pide que sea sustituido el Director general que fué nombrado por la Dictadura.

Termina dirigiendo duros ataques al Subsecretario señor Vergara, acusándole de ejercer caciquerías en el personal.

Clausura de asamblea

Hoy tuvo lugar la sesión de clausura de la asamblea de horticultores.

Se aprobaron las conclusiones presentadas.

Entre ellas figura la reanudación del servicio de las cátedras ambulantes y la creación de las brigadas fitopatológicas.

Fallecimiento de un estudiante

Ha fallecido el estudiante que se arrojó anoche al paso del metro.

Se supone que los móviles que le impulsaran para adoptar tan fatal resolución fuera una asignatura de la carrera de Derecho le que fué desaprobada también en los exámenes de Junio.

Lea usted

La Crónica Meridional

Vapores frigoríficos para Sud-América

Cosulich-Line

EL MAGNIFICO VAPOR

TERESA

llegará a este puerto el día 3 de octubre, admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

H y que pedir la cabida con anticipación.

Consignatario: M. BERJON.—Avenida de la República, 55.

De Provincias

Madrid, 23

Por viajar sin billete. Tres decapitados y cuatro heridos

Un despacho de Barcelona tipifica que entre las estaciones de Amposta y Perelló, los viajeros de un coche de primera clase observaron que resbalaba sangre por los cristales. Seguidamente dieron cuenta de ello a los empleados del tren.

Estos procedieron al reconocimiento del techo del vagón, encontrando a siete individuos que viajaban sin billete.

Tres de ellos estaban decapitados y los otros cuatro heridos de gravedad.

El suceso se debió a haber tropezado en la barandilla del puente de Tortosa.

Los siete individuos eran limpiabotas.

Mallorquines a Barcelona. Acuerdos. Pasquines. Una corona

Telegrafían de Barcelona que han embarcado 800 mallorquines para asistir mañana al acto de entrega de Estatuto de Cataluña.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada hoy, acordó dar el nombre de Aca á Zamora a una calle y otra el de Manuel Azaña.

También acordó erigir un monumento al expresidente de la República señor Sameron.

En los cuarteles aparecieron hoy pasquines excitando a la rebelión.

Uno de ellos fué pegado en el Gobierno civil.

Los republicanos mallorquines depositaron hoy una corona en la estatua de Casanova.

PERPEN

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 95.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 591 niños y 510 adultos.

NOTICIAS DE MARINA

La estancia de los marineros italianos

Durante todo el día de ayer, la oficialidad, guardias marinas y mineros de los buques italianos «Cristofale Colombo» y «Amerigo Vespucci», pasaron la población, dando gran animación en las calles y bares.

Ayer a medio día, invitados por el cónsul italiano señor Garzolini, se celebró una comida íntima en la típica Venta Eritrea.

Asistieron el embajador italiano, conde Darini y señora, agregado naval de la embajada señor Spallice, almirante señor Perelli y los comandantes del «Cristofale Colombo» y «Amerigo Vespucci».

La comida fué del agrado de los asistentes.

Anoche a las nueve, en el hotel Simón, invitados por el embajador conde Darini, comieron el almirante, agregado naval, los comandantes de los buques y el cónsul italiano señor Garzolini.

A las once de la noche, dió comienzo la verbena organizada por la representación del Tiro Nacional en honor de los marineros italianos.

Concurrieron a la fiesta el embajador y señora, Gobernador civil, almirante, agregado naval, jefes y oficialidad de los buques y los guardias marinas.

La concurrencia fué numerosa. Como en las anteriores verbenas, lució la brillante iluminación eléctrica.

La fiesta terminó bien entrada la madrugada.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Funciones de cine mudo para hoy domingo:

A las 4 30 y 9 45 una película cómica y el reportaje gráfico en siete partes «Cómo nació la República española».

En Hesperia

Funciones de cine sonoro para hoy:

A las 3 30 y 5 30 secciones especiales.

A las 9 45: Una revista Paramount y «El comediante», magistral «film» en español interpretado por Ernesto Vilchez.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Entrega de estandarte

Esta mañana, a las once, se celebrará en la calle del General Villacampo, el solemne acto de entregar el Estandarte al Batallón de ametralladoras número 3.

Para asistir a dicho acto hemos recibido atenta invitación del teniente coronel primer jefe don Jo-

sé Oarubia Flores, lo que agradezco.

Enhorabuena

Ha terminado brillantemente sus estudios en la Academia oficial del Cuerpo Pericial de Aduanas, el joven almeriense don Francisco Darbán Ramón, habiendo sido destinado a prestar servicio en la Administración Principal de Aduanas de Alicante.

Nuestra cordial enhorabuena al diablo paisano y a su padre nuestro estimado amigo, don Sal-

vador Darbán Orozco, Abogado del Estado, jefe de esta provincia.

Comision provincial

Mañana, a las once, deberá celebrarse sesión la Comisión gestora provincial.

«Crónica»

Narra en su número de hoy con vibrante dramatismo, cómo «Los campesinos de Roja trabajan de sol a sol per diez reales», e ilustra esta emocionante encuesta con numerosas fotografías.

Entre otras informaciones de interés, el próximo número traerá:

«¿Dónde se instalará el Parlamento catalán?» (comentarios originales, con fotografías). «Cómo vivirán los desterrados políticos» (detalles completos de Villa Olmos, sus paisajes, tipos y costumbres). «Bibito defiende a Lolín». «La Venus Bolchevique», (continuación de la interesantísima novela escrita especialmente para «Crónica» por el gran novelista «El Caballero Audaz»).

Compre usted «Crónica». Precio 25 céntimos en toda España.

Tomas de dichos

Ante el cura párroco del Sagrario don Eduardo Valverde, se efectuó anteanoche la toma de dichos de la distinguida señorita Trinidad Moreno Rocio, con el agente de Seguros don José Jurado Cantón. El enlace se efectuará en el próximo mes de octubre.

Por anticipado felicitamos a la enamorada pareja.

Para una Asamblea

Ha marchado a Madrid, el apreciable y discreto joven don Francisco Imbarlon, que vá a asistir en nombre de los labradores de la zona de Balerna (Dalias), a la Asamblea de Agricultores y aparceros, que tendrá lugar en los días 27 y 28 del actual.

HOWARD CHAPMAN, LTD.
IMPORTADORES DE FRUTAS

SUCURSALES: Londres (4 sucursales), Liverpool, Bristol, Birmingham, Sheffield, Leicester, Bradford y Leeds.

Ventas en las plazas del interior del Reino Unido sin aumento de gastos, fuera del coste del ferrocarril.

Informará: Don Bernardo Einstein, A. de la República, 67, 2.º

Vapores fruteros

D/S A/S SPANSKELINJEN

El vapor a motor SEVILLA, llegará a este puerto el próximo día 25 y saldrá directo para OSLO, BERGEN, STAVANGER y demás puertos de Noruega.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura.--5.

Vapores fruteros

Sloman y Lauritzen Linnes

El rápido vapor GIRGENTI se encuentra en puerto a la carga y saldrá directo para HAMBURGO.

El vapor NANCY cargará el día 30 para el mismo destino.

Estos vapores están aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. --Maura, 5.

Deleite su paladar

con **Orange-CRUSH**

bebida única, que posee las más altas cualidades saludables y refrescantes.

Está hecha de puro jugo de naranjas y en su elaboración se han empleado los sistemas más perfectos de esterilización e higiene.

Pida siempre **Orange-CRUSH**

Garantizada su pureza por

Depositarío: T. Campana

Exija la botella original y rechace imitaciones

(Marca y botella registradas)



Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR

Vapores fruteros

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor FENNIA, cargará el 30 del corriente y saldrá directo para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5.

Vapores fruteros

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor ALBANIA llegará el 28 del corriente y saldrá directo para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5.

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE**

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABANA

**DEPURATIVA
ANTIHERPÉTICA
ANTIBILIOSAS**

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume
-rías y Droguerías

INSTITUCION "EUJES" DE ENSEÑANZA

La más alta Institución de Enseñanza privada. Orientación de enseñanza privada. Orientación de enseñanzas únicas en España. Plan de Internados perfecto y moderno. Vigilancia dentro y fuera de la Residencia. Nuevas Residencias en primer de Octubre. La seriedad en sus normas de esta Institución es garantía para los padres residentes en provincias que deseen en Madrid un atento cuidado al desenvolvimiento de sus hijos y vida diaria de sus hijos. Garantiza un intenso trabajo en el curso. Una perfecta preparación científica y una formación profesional y moral. Profesorado especial. Catedráticos excedentes, Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras. Enseñanzas de Facultad y Bachillerato Colegiado y Libre. Nuestro plan de estudios, Reglamento de Residencia. Petición de Plazas y completa información hasta el 30 de Septiembre, puede pedirse a INSTITUCION "EUJES" DE ENSEÑANZA, Príncipe 14. Principales. Telef. 18 895. - MADRID

**Abonad con nitrato de Chile y
obtendréis excelentes cosechas**

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se altera,
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

CONCURSO PRO-CULTURA-PATRIA

Quinientas becas para estudiar
grandes carreras de porvenir.

Pedir impresos «becas» a Popu-
lar Instituto Politécnico.

Apartado, 105 - SEVILLA.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas
pastillas de una composición espe-
cial fruto de estudios concen-
trados permitiendo teñir en agua
FRÍA o CALIENTE toda clase de
tejidos. No manchan las manos,
su manejo es muy limpio y su
uso de lo más sencillo. Las telas,
aun las más finas no se perjudi-
can en lo más mínimo por no te-
ner que hervir. Las pastillas
IRIS suministran los colores más
sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su
propio interés no admita otras
marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

FRIBLAS ANTIGASTRÁGICAS
medicamento eficaz contra las afeccio-
nes del estómago: ses dolor, acedias, vi-
negres, vómitos después de las comi-
das inapetencias, debilidad, estomacal
esburras, disenteria y en general para
todas aquellas molestias que revelen
malas digestiones (aun no dolorosas).

Para mayores datos dirigirse al
Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El
Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo.
Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la
República, 9



Vapores Correos Franceses

**De la Société Générale de Transports
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino**

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga,
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cua-
tro hélices y telegrafía sin hilos.

Aliza, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Rio Ja-
neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Rio Ja-
neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas
Incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Se atiende cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de
pasajeros de primera, segunda y tercera clase; haciendo escala en Dakar pa-

Balneario "DIANA"

Baños de mar templados y frios.

ra proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con to-
do el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espa-
ciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; come-
dores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento
de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase com da a la española

Para más informes Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.
Avenida de la República, 75.-ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor
si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.